

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL 13 DE AGOSTO DE 2021 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional, siendo las diez de horas, del trece de agosto del año dos mil, veintiuno, se llevó a cabo la sesión virtual extraordinaria del Consejo Universitario en la sala [http:// meet.google.com/pwz-vbhr-fjg](http://meet.google.com/pwz-vbhr-fjg) presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Mg. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

I. LISTA DE ASISTENCIA

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector de Administrativo
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Mg. Herminia Callo Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Dr. José Daniel Paliza Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Dr. Cristhian Ganvini Valcarcel, Director de la Escuela de Posgrado
Mg. Ricardo Fernández Lorenzo, Director de Promoción del Deporte
Srta. Anggie Allison Cabrera Concha, representante estudiantil
Srta. Daniela Nayeli Ibarra Mamani, representante estudiantil
Srta. Mireyha Madeley Soto Córdova; representante estudiantil
Sr. Willy Douglas Valencia Quispe representante estudiantil
Sr. Hans Anthony Quispe Jaimes representante estudiantil
Abg. Manuel Marco Fernández García, Asesor Jurídico
Abg. Uriel Cáceres Huamán, Apoyo administrativo de Secretaría General

Con el quórum correspondiente se apertura la sesión virtual del Consejo Universitario.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaria General procede a dar lectura al acta de la sesión virtual extraordinaria de Consejo Universitario de fecha nueve de julio de dos mil veintiuno, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

III. LECTURA DE DESPACHO:

1. Eleva resoluciones para ratificación en Consejo Universitario.

Oficio No. 433- 2021-FCSa-UAC.

Pasa a la orden del día

2. Solicita inclusión en Resolución No 325-CU-2021-UAC, a Docentes Investigadores

de Proyectos Financiados por FONDECYT.
Oficio N° 681-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día

- 3. Solicitamos dejar sin efecto los pagos por matrícula extemporánea. Solicitud s/n. de representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario. (De fecha 12.AGO.2021)**
Pasa a la orden del día
- 4. Solicito ratificación en Consejo Universitario de elección del Director del Departamento Académico de Estomatología.**
Oficio No 435- 2021-FCSa-UAC
Pasa a la orden del día
- 5. Modificar en parte la Resolución N° 310-CU-2021-UAC.**
Oficio No 207 - 2021-FCEAC-UAC
Pasa a la orden del día
- 6. Solicita autorización para implementación de plaza de Especialista Académico en Despacho del Vice Rectorado Académico.**
Pasa a la orden del día
- 7. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante GABRIELA YAMILET GÓNGORA HERRERA.**
Oficio N° 192-2021-VRAD/COVID-19-UAC.
Pasa a la orden del día
- 8. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante SANDRA OCHOA ESPETIA.**
Oficio N° 193-2021-VRAD/COVID-19-UAC.
Pasa a la orden del día
- 9. Solicita autorizar la contratación de un Gestor Administrativo de Fondos Externos, para el Instituto Científico de Investigación y Proyectos de Investigadores RENACYT de la UAC, por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la UAC.**
Oficio N° 685-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 10. Solicita elevar al Honorable Consejo Universitario la Propuesta de Adecuación de Estructura y Funcionamiento del Vicerrectorado de Investigación de la UAC.**
Oficio N° 686-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día
- 11. Solicita elevar expediente al Honorable Consejo Universitario para aprobar el Trabajo de Investigación Concluido.**
Oficio N° 687-2021-VRIN-UAC
Pasa a la orden del día

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

Oficio N° 612-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the process of Autoevaluation model SINEACE, with the purpose of continuous improvement of the Professional School of Human Medicine of the Faculty of Sciences of Health of the Universidad Andina del Cusco, whose full text (excel) is part of the file.

2. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Tecnología Médica.

Oficio N° 614-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

APPROVE the process of Autoevaluation model SINEACE, with the purpose of continuous improvement of the Professional School of Medical Technology of the Faculty of Sciences of Health of the Universidad Andina del Cusco, in merit to the considerations that support the present Resolution, whose full text (excel) is part of the file.

3. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Psicología.

Oficio N° 615-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the process of Autoevaluation model SINEACE, with the purpose of continuous improvement of the Professional School of Psychology of the Faculty of Sciences of Health of the Universidad Andina del Cusco, in merit to the considerations that support the present Resolution, whose full text (excel) is part of the file.

4. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Enfermería.

Oficio N° 613-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the process of Autoevaluation model SINEACE, with the purpose of continuous improvement of the Professional School of Nursing of the Faculty of Sciences of Health of the Universidad Andina del Cusco, in merit to the considerations that support the present Resolution, whose full text (excel) is part of the file.

5. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Educación.

Oficio N° 616-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the process of Autoevaluation model SINEACE, with the purpose of continuous improvement of the Professional School of Education of the Faculty of Sciences and Humanities of the Universidad Andina del Cusco, in merit to the considerations that support the present Resolution, whose full text (excel) is part of the file.

íntegro (excel) forma parte en archivo.

**6. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Finanzas.
Oficio N° 617-2021- VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el proceso de Autoevaluación modelo SINEACE, con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**7. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Marketing.
Oficio N° 618-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el proceso de Autoevaluación modelo SINEACE, con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**8. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
Oficio N° 619-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el proceso de Autoevaluación modelo SINEACE, con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**9. Solicita aprobación de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.
Oficio N° 620-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el proceso de Autoevaluación modelo SINEACE, con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, cuyo texto íntegro (excel) forma parte en anexo.

**10. Solicita aprobación del Plan Curricular 2020 Enfoque por Competencias de la Escuela Profesional de Economía.
Oficio N° 621-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan Curricular

2020 enfoque por competencias de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, que consta de ciento veinticuatro páginas, la cual forma parte en archivo.

11. Solicita facultades para modificar calendario académico del Pregrado, Posgrado y cronogramas de Segundas Especialidades por el período del 2021-II al 2026-I. Oficio N° 582-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to FACULTAR the Vicerrectorado Académico de la Universidad Andina del Cusco, so that it can modify the academic calendars of pregraduate, postgraduate and cronogramas of the second specialties for the period covered by the Academic Semester 2021-II to 2026-I.

12. Solicita ratificación de Resolución N° 1123-2021-FCSa-UAC. Oficio No 389- 2021-FCSa-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFICAR in all its extremes the content of the Resolución N° 1123-2021-FCSa-UAC of July 9, 2021 and, consequently, to DESIGNAR in the position of Director of the Escuela Profesional de Psicología to the Dra. YSABEL MASIAS YNOCENCIO, ordinary teacher of the Departamento Académico de Psicología of the Facultad de Ciencias de Salud of the Universidad Andina del Cusco, whose function will be exercised with efficacy anticipated from August 11, 2021 and for the time that establishes the University Statute.

13. Solicita inclusión en calendario académico 2021-II Matrículas Administrativas. Oficio N° 628-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to INCLUIR in the academic calendar 2021-II the administrative enrollment, the same that will be carried out on August 27 and 31, 2021 at the Universidad Andina del Cusco.

14. Eleva solicitud de aprobación del V curso de Formación Continua de Evaluadores de Riesgo de Desastres Originados por Fenómenos Naturales en el Marco del Convenio con el CENEPRED Oficio N° 631-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APROBAR the “V Curso de Formación Continua de Evaluadores de Riesgo y Desastres originados por fenómenos naturales en el Marco del Convenio con el CENEPRED”, to be carried out in the Facultad de Ingeniería y Arquitectura of the Universidad Andina del Cusco.

15. Solicita aprobación del Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Educación. Oficio N° 635-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APROBAR the Plan de Mejora as a result of the self-evaluation process with the purpose of continuous improvement of the Escuela

Profesional de Educación, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución y cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**16. Solicita ampliación de Resolución de otorgamiento de Becas COVID.
Oficio N° 184-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AMPLIAR excepcionalmente la vigencia de la Resolución N° 172-CU-2020-UAC sobre el otorgamiento de las BECAS COVID-19, para el Semestre Académico 2021-II, así como la aprobación de modificación de reglamentos, cronograma y formatos respectivamente, elaborado por la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Andina del Cusco y de acuerdo al detalle que forma parte en archivo.

**17. Solicita aprobación del Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Finanzas.
Oficio N° 636-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de Mejora como resultado del proceso de autoevaluación con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución y cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**18. Solicita aprobación del Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Marketing.
Oficio N° 637-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de Mejora como resultado del proceso de autoevaluación con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Marketing de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución y cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

**19. Solicita aprobación del Plan de Mejoras de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
Oficio N° 638-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de Mejora como resultado del proceso de autoevaluación con fines de mejora continua de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución y cuyo texto íntegro (excel) forma parte en archivo.

20. Encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación de la Escuela de

Posgrado.

Oficio N° 418-2021/EPG-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DESIGNAR a la Mg. Ing. LIZET VARGAS VERA, docente contratada de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura como Directora encargada del Instituto de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, a tiempo completo de 40 horas, cuya función ejercerá a partir del 16 de agosto de 2021 durante el Semestre Académico 2021-II.

21. Solicita exoneración de carga académica Dr. Luis Chihuantito Abal para el Semestre 2021-II.

Oficio N° 432-2021/EPG-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DISMINUIR a una (01) asignatura la carga académica del DR. LUIS ALBERTO CHIHUANTITO ABAL, Coordinador General de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco en el Semestre Académico 2021-II.

22. Solicita disminución de carga académica de Directora de RR HH.

Oficio N° 188-2021-VRAD-COVID-19/UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad REDUCIR excepcionalmente en el Semestre Académico 2021-II, a una (01) asignatura la carga académica de la Dra. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO, Directora de Recursos Humanos, docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Administración.

23. Solicita aprobación de Reglamento de Ingreso, Estudios y Grados Académicos de la Escuela de Posgrado.

Oficio N° 664-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO en todos sus extremos la Resolución N° 641-CU-2019-UAC de fecha 20 de diciembre de 2019 mediante la cual se aprueba el Reglamento de ingreso, estudios y grados académicos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, (...). APROBAR el Reglamento de ingreso, estudios y grados académicos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco.

24. Solicita reubicación a Filial a Quillabamba. (Dr. Alhi Jordán Herrera Osorio- Carta del 10.AGO.2021)

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DAR POR CONCLUIDO al 14 de agosto de 2021 la designación en el cargo de Directora encargada de la Filial de Quillabamba a la docente contratada Abg. Vivianet Serna Silva, agradeciéndole a nombre de la Universidad Andina del Cusco por los servicios prestados en el desempeño de la labor encomendada. RATIFICAR la propuesta de la Rectora, por consiguiente, NOMBRAR en el cargo de Director de la Filial de Quillabamba al Dr. CD. ALHÍ

JORDAN HERRERA OSORIO, docente ordinario en la categoría de asociado a tiempo completo del Departamento Académico de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco, cuya función ejercerá a partir de la emisión del presente acto administrativo y por el periodo conforme establece el Art. 53° del Estatuto Universitario. REQUERIR al Director designado la presentación del Plan de trabajo en el plazo más breve posible y bajo responsabilidad.

**25. Designación de Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.
Oficio N° 411-2021/EPG-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DESIGNAR a la Mgt. Ing. YADIRA MATAMOROS HUAMAN, docente contratada del Departamento Académico de Ingeniería Civil, como Secretaria Académica encargada de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, cuya función ejercerá con eficacia anticipada a partir del 13 de julio de 2021 y durante el Semestre Académico 2021-II.

**26. Solicita aprobación de Plan de Seguimiento y Monitoreo del Proceso de Adecuación Docente Ley Universitaria N° 30220.
Oficio N° 676-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan de seguimiento y monitoreo del proceso de adecuación docente Ley Universitaria N° 30220 en la Universidad Andina del Cusco y cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

**27. Solicita aprobación de conclusión de las Segundas Especialidades en Obstetricia.
Oficio N° 675-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la conclusión de las actividades académicas y administrativas del Semestre Académico 2020-I de la segunda especialidad de Obstetricia, en el presente Semestre Académico 2021-II en la Universidad Andina del Cusco, de conformidad al plan de trabajo de la segunda especialidad de obstetricia no presencial - virtualizada 2021-II y cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

**28. Solicita aprobación de propuesta de Maestría Docencia Universitaria y Doctorado en Ciencias de la Educación.
Oficio N° 442-2021/EPG-UAC.**

Visto el expediente, se toma conocimiento del pedido de aprobación de propuesta de Maestría Docencia Universitaria y Doctorado en Ciencias de la Educación, se acuerda derivar al Vicerrectorado Académico para que emita su opinión respectiva.

29. Solicita eximir de carga académica para el Semestre 2021-2, en el Departamento Académico de Psicología.

Oficio No 416- 2021-FCSa-UAC

El presente expediente se procede retirar a pedido de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud por no corresponder.

**30. Reglamento de Becas COVID-19.
Oficio N° 191-2021-VRAD/COVID-19-UAC.**

Este punto ya fue tratado y aprobado en el punto 16, de orden del día.

31. Informe de Asesoría Legal - MG. SERGIO LÓPEZ MEZA.

El Consejo Universitario toma conocimiento del informe verbal realizado por el asesor legal externo Dr. Willy Monzón, sobre la demanda de amparo formulado por el Mg. Sergio Antonio Lopez Meza.

32. Informe de Asesoría Legal – SUNAT

El Consejo Universitario toma conocimiento del informe verbal presentado por el Dr. Frank Vizcarra Alosilla, sobre la Resolución del Tribunal Fiscal N° 02593-3-2020 situación tributaria de los tres ejercicios fiscales periodos 2010-2011-2012.

33. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos de las diferentes Escuelas Profesionales y Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco.

OFICIO N° 629-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ARAGON RUIZ STEFANY	DERECHO
2	RIVERO ESPINOZA CHRISTIAN DENIS	DERECHO
3	VELASQUEZ BERNAL ANGIE DANITZA	DERECHO
4	JARAMILLO PARO LUIS ENRIQUE	DERECHO
5	ARIAS GANDULLIA KAROL KATHERIN	DERECHO
6	ARROYO GALLEGOS KATHERINE YULEISI	DERECHO
7	QUISPE CURI PAOLA FERNANDA	DERECHO

OFICIO N° 630-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ZUNIGA SALLO LUCERO	DERECHO
2	CONDORI CHARA PILAR PAULINA	DERECHO

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	FARFAN VARGAS YENAY	DERECHO
2	PITA ARZUBIALDE GUSTAVO EULOGIO	DERECHO

OFICIO N° 642-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CONSTANTINI LEON VERA LUCIA	PSICOLOGIA
2	GAMARRA CASTRO PATRICIA FABIOLA	PSICOLOGIA
3	MANTILLA CHEVARRIA TRILCE BELEN	PSICOLOGIA
4	SALAZAR GUEVARA SHEYLA IVONNE	PSICOLOGIA
5	APARICIO RIVAS ALEXANDER	PSICOLOGIA
6	SALAZAR GAMBOA JORGE RODRIGO	PSICOLOGIA
7	HUAMAN OCON MERY MELVI	PSICOLOGIA
8	HUILLCA VENGOA IVAN	ESTOMATOLOGIA
9	HEREDIA PIZARRO ALEJANDRA THAIS	PSICOLOGIA
10	AGUILAR PUENTE DE LA VEGA HUBERT OCTAVIO	PSICOLOGIA
11	TITO DIAZ DEL OLMO CLAUDIA FERNANDA	PSICOLOGIA

EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	VALDIVIA ORTIZ ARACELY SHAKIRA	ESTOMATOLOGIA

OFICIO N° 667-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
----	---------------------	-----

1	PALIZA CORNEJO JHONATAN ANDRES	INGENIERIA INDUSTRIAL
2	CCPATINTA MELENDEZ JOSUE MANUEL	INGENIERIA CIVIL
3	QUISPE CAHUA JESTYN AYRUM	INGENIERIA CIVIL
1	PALOMINO VALVERDE NERY ALEX	INGENIERIA CIVIL
2	QUINTANA RODRIGUEZ CLAUDIO GALENO	INGENIERIA CIVIL
3	MERCADO BACA CARLOS	INGENIERIA DE SISTEMAS
4	CANDIA PONCE DAISY GABRIELA	INGENIERIA CIVIL
5	RAMIREZ ARANZABAL FLOR DE MARIA	INGENIERIA CIVIL
6	SOLORZANO BARRIENTOS WILDHEN	INGENIERIA CIVIL
7	NAVARRETE ARIZABAL RENZO	INGENIERIA CIVIL
8	VIVANCO ASCUE SHIRLEY FABIOLA	ARQUITECTURA
9	PEREZ DIAZ IRENE ANTONIETA	ARQUITECTURA
10	VELASQUEZ CERECEDA JHOEL AMERICO	INGENIERIA DE SISTEMAS
11	LUNA MARQUINA MELISSA ALMENDRA	INGENIERIA CIVIL
12	ANTAY CHECCORI ALEX SADAM	INGENIERIA CIVIL
13	CASTRO JORDAN GOHID	INGENIERIA CIVIL
14	ABARCA JIMENEZ MITZHUO YUENIANS	INGENIERIA DE SISTEMAS
15	LANADO HUACAC LUIS BRAYAN	INGENIERIA CIVIL
16	ARIAS VERA CARLOS EDUARDO	INGENIERIA DE SISTEMAS
17	ROJAS LEON RONNY IVAN	INGENIERIA CIVIL
18	SUTTA QUISPE LUIS DANIEL	INGENIERIA CIVIL
19	SUTTA QUISPE LUIS EDUARDO	INGENIERIA CIVIL
20	SUMERENTE AYERBE JOEL WILFREDO	INGENIERIA DE SISTEMAS
21	HUALLPARIMACHI SAIRE LUIS ENRIQUE	INGENIERIA DE SISTEMAS

OFICIO N° 674-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ACURIO LINES DYANA URPI	ARQUITECTURA
2	RODRIGUEZ MENDOZA SHANDA	ARQUITECTURA

	GABRIELA	
3	YANQUIRIMACHI CENTENO MANUEL	ARQUITECTURA
4	HUAMAN HUARANCCA JHOEL ANTHONY	INGENIERIA AMBIENTAL
5	BACA FLORES ESTEFANY ADRIANA	INGENIERIA INDUSTRIAL
6	HUALLPA APUMAITA DANIEL WILFREDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
7	OLIVERA ALARCON GIUSSEPPE ENZO	INGENIERIA INDUSTRIAL
8	MOGROVEJO MEZA VICTOR JESUS	INGENIERIA CIVIL
9	ROSA CHALLCO EDIZON CIPRIAN	INGENIERIA CIVIL

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CCPATINTA MELENDEZ JOSUE MANUEL	INGENIERIA CIVIL
2	QUISPE CAHUA JESTYN AYRUM	INGENIERIA CIVIL

OFICIO N° 680-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	NAVARRO LLERENA CLAUDIA MILENA	ADMINISTRACION
2	MORALES ROMAN ALANIS ARACELI	ADMINISTRACION
3	SOPLIN JIMENEZ LINDA FIORELA EVELIN	ADMINISTRACION
4	HUILLCA AGUILAR ALISANDRA	ADMINISTRACION
5	TRIVEÑO GARCES PALOMA	ADMINISTRACION
6	CHURA MANZANO KAREN LISBETH	ADMINISTRACION
7	CAMPOS YABARRENA GLORIA ALEXANDRA	ADMINISTRACION
8	SALAZAR ALVAREZ ANGELA DANIELA	ADMINISTRACION
9	SOTO TORRES LUIS FERNANDO	ADMINISTRACION
10	YEPEZ CHAUCA DANITZA NADINE	ADMINISTRACION
11	ARIAS GARAY TANIA KATERINNE	ADMINISTRACION

12	ZAMATA QUISPE RENSO ANDERSON	ADMINISTRACION
13	PALACIO CASTILLA DIEGO ALONSO	ADMINISTRACION
14	DAVALOS VILCA ANA IRIS	ADMINISTRACION
15	CHOQUE LAURA LUZ BELIZA	ADMINISTRACION
16	CCOILLULLE VIVANCO EVA	ADMINISTRACION
17	SOLORZANO CASTELO VERONICA LUCIA	ADMINISTRACION
18	OLAYA MEDINA JHAZEEL FITZGERALD	ADMINISTRACION
19	JARAMILLO SUAREZ GERALD STEFANO	ADMINISTRACION
20	SOBRINO HUARCAYA DIEGO GONZALO	ADMINISTRACION
21	CCALLUCHI PIEDRA JOSE ANGEL	ADMINISTRACION
22	TABOADA CALLUCO ESTHER CAROLINA	ADMINISTRACION
23	LIZARASO PUCLLA HARVY ARNOLD	ADMINISTRACION
24	ROSA MORA IRVIN	CONTABILIDAD
25	BAÑON SULLCARANI JOSE RICARDO	CONTABILIDAD
26	CARDENAS PAMPAÑAUPA YAQUELIN	CONTABILIDAD
27	RODRIGUEZ TRUJILLO YULIANA	CONTABILIDAD
28	LOPEZ HUAMAN ERICK	CONTABILIDAD
29	BARRAGAN YUPANQUI MIRIAM AURORA	CONTABILIDAD
30	TAPIA CONDORI CHRISTIAN ARTURO	ADMINISTRACION
31	ROJAS QUISPE GUISEL VANESA	CONTABILIDAD
32	COVARRUBIAS GUIZADO LIZETH	ECONOMIA
33	DIAZ MADRID INGRID FERNANDA	ECONOMIA
34	DIAZ HUILLCAHUAMAN RICHARD NADIR	ECONOMIA
35	ZEVALLOS PILARES DEX JIMMY	ECONOMIA
36	TTITO COPAJA YESSICA	ECONOMIA
37	RIVAS ESCALANTE KARELY DAINNE	ECONOMIA
38	CARDENAS SAIRE EDDY BEELSED	ECONOMIA
39	CALLA IMA SHEYLA IVONNE	ECONOMIA
40	CARDENAS MEJIA KARIN MISHELE	ECONOMIA
41	CRUZ TTITO DALIA YOSELIN	ECONOMIA
42	CACERES OLAZABAL JERSON ALDAIR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

OFICIO N° 681-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP
1	AYTE MORALES HENRRY	EDUCACION

OFICIO N° 682-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	PALIZA CORNEJO JHONATAN ANDRES	INGENIERIA INDUSTRIAL

EXPEDIENTE DE MAESTRIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
1	CUADROS TAIRO LUZ MARIBEL	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

OFICIO N° 698-2021-VRAC(COVID-19)- UAC

EXPEDIENTE DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP
1	ROCHA CEVALLOS JOYCE FRANCESCA	TURISMO

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP
1	ARIAS AYTE GINA GISSEL	PSICOLOGIA
2	AGUIRRE ALEGRE CYNTHIA	ESTOMATOLOGIA
3	PONCE DE LEÓN DÍAZ LUZ MARINA	PSICOLOGIA
4	QUISPE CONDORI ESTHEFANI LISSETTE	PSICOLOGIA
5	HERRERA HUAMAN SHARON CAROLA	PSICOLOGIA
6	PONCE DE LEON URIONA MIJAEL FABRICIO	PSICOLOGIA
7	GUERRA SEGOVIA KASANDRA	PSICOLOGIA

8	AÑO CHUIMA KAYLEEN	PSICOLOGIA
9	RIOS GONZALES ANGIE ROCIO	MEDICINA HUMANA
10	GUZMAN VALLE MARIO JOEL	MEDICINA HUMANA
11	YABAR CARREÑO MIGUEL ANGEL	TURISMO

TRATAMIENTO DE DESPACHO.

1. Eleva resoluciones para ratificación en Consejo Universitario.

Oficio N° 433- 2021-FCSa-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the content of Resolution 1167-2021-FCSa-UAC of August 11, 2021, consequently, designate as Coordinator in charge of the Second Speciality of the School of Professional Nursing to Mg. JOSE EFRAIN LARREA CAMPOS, teacher contracted by the Academic Department of Obstetrics and Nursing of the Faculty of Health Sciences of the UAC, whose function will be exercised from the issuance of the present administrative act in the Academic Semester 2021-II.

*RATIFY in all its extremes the content of Resolution 1168-2021-FCSa-UAC of August 11, 2021, consequently, designate as Coordinator in charge of the Pro-Thesis Workshop of the School of Professional Nursing to Mg. LUZ MARIBEL CUADROS TAIRO, teacher contracted by the Academic Department of Obstetrics and Nursing, whose function will be exercised from the issuance of the administrative act during the Academic Semester 2021-II.

2. Solicita inclusión en Resolución No 325-CU-2021-UAC, a Docentes Investigadores de Proyectos Financiados por FONDECYT.

Oficio N° 681-2021-VRIN-UAC

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to APPROVE the inclusion of teacher researchers of projects financed by FONDECYT in Resolution No. 325-CU-2021-UAC of July 05, 2021, during the Academic Semester 2021-II in the Universidad Andina del Cusco.

3. Solicitan dejar sin efecto los pagos por matrícula extemporánea. Solicitud s/n. de representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario (De fecha 12.AGO.2021)

Viewed the file, it is taken knowledge of the request presented by the student representatives and it is agreed to derive to the Administrative Vice-Rectorate for its analysis and opinion corresponding.

4. Solicito ratificación en Consejo Universitario de elección del Director del

Departamento Académico de Estomatología.
Oficio N° 435- 2021-FCSa-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to **RATIFY** the election of Mg. CD. EDUARDO JOSÉ LONGA RAMOS, as Director of the Department of Academic Stomatology of the Faculty of Health Sciences of the Universidad Andina del Cusco, whose function will be exercised from the issuance of the present administrative act and, for the period indicated in the literal p) of Article 20° of the University Statute.

5. Modificar en parte la Resolución N° 310-CU-2021-UAC.
Oficio No 207 - 2021-FCEAC-UAC

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to **MODIFY** in part the Resolution No 310-CU-2021-UAC of June 28, 2021, consequently, ratify the designation by Resolution N° 1901-2021-FCEAC-UAC to Mg. Manuel Abraham Ponce Fernández Baca, as Coordinator of the Program of Tutoring and Attention in Psychopedagogy of the School of Professional Administration to the contracted teacher on a full-time basis from August 11, 2021 for the Academic Semester 2021-II.

6. Solicita autorización para implementación de plaza de Especialista Académico en Despacho del Vice Rectorado Académico.
Oficio N° 600-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to **ELIMINATE** the COP approved by the Academic Vice-Rectorate of the Universidad Andina del Cusco, the position of "Academic Specialist" with one position. **INCLUDE** in the COP of the Academic Vice-Rectorate of the Universidad Andina del Cusco, the position of **Coordinator of Academic Support Management**, with one position, under the following details:

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO		
VICERRECTORADO ACADÉMICO		
No.	UNIDAD ORGÁNICA / PUESTOS	PLAZAS
	ÓRGANO DE DIRECCIÓN	
	VICERRECTORADO	
1	Vicerrector Académico	1
2	Coordinador de Apoyo en Gestión Académica	1
3	Secretaria(o)	1
4	Técnico Administrativo	1
	ÓRGANO DE APOYO	
	COORDINACIÓN DE GESTIÓN CON LA SUNEDU	
5	Coordinador de Gestión con la SUNEDU	1

7. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante GABRIELA YAMILET GÓNGORA HERRERA.

Oficio N° 192-2021-VRAD/COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a GABRIELA YAMILET GÓNGORA HERRERA, con código N° 014200793J, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco. DISPONER que la estudiante GABRIELA YAMILET GÓNGORA HERRERA, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la Universidad Andina del Cusco, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes. NOTIFICAR a la estudiante con el acto administrativo

8. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante SANDRA OCHOA ESPETIA

Oficio N° 193-2021-VRAD/COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a SANDRA OCHOA ESPETIA, con código N° 019101249E, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan el presente acto administrativo. DISPONER que la estudiante SANDRA OCHOA ESPETIA, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la Universidad Andina del Cusco, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes. NOTIFICAR a la estudiante con el acto administrativo

9. Solicita autorizar la contratación de un Gestor Administrativo de Fondos Externos, para el Instituto Científico de Investigación y Proyectos de Investigadores RENACYT de la UAC, por parte de la Dirección de Recursos Humanos de la UAC.

Oficio N° 685-2021-VRIN-UAC

El Consejo Universitario toma conocimiento sobre la solicitud de autorizar la Contratación de un Gestor Administrativo de Fondos Externos, para el Instituto Científico de Investigación y Proyectos de Investigadores RENACYT, acuerda derivar a Directora de Planificación y Desarrollo Universitario para su evaluación y opinión correspondiente.

10. Solicita elevar al Honorable Consejo Universitario la Propuesta de Adecuación de Estructura y Funcionamiento del Vicerrectorado de Investigación de la UAC.

Oficio N° 686-2021-VRIN-UAC.

El Consejo Universitario toma conocimiento sobre la solicitud de propuesta de adecuación de Estructura y funcionamiento del Vicerrectorado de Investigación, acuerda derivar la a Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario para su evaluación y opinión correspondiente.

**11. Solicita elevar expediente al Honorable Consejo Universitario para aprobar el Trabajo de Investigación Concluido.
Oficio N° 687-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and taken to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the Decree N° 22-2021-DGI-UAC of June 15, 2021, and APPROVE the work of investigation concluded titled: "EVALUACIÓN DE PRODUCTIVIDAD DE GERMINADOS, HORTALIZAS DE TALLO CORTO Y FORRAJE HIDROPÓNICO A MEDIDA ESCALA EN SISTEMA NFT CERRADO Y AUTOMATIZADO, APLICADO PARA LA NUTRICIÓN FAMILIAR Y CRIANZA DE ANIMALES DE CORRAL, EN COMUNIDADES EXPUESTOS A CONTAMINACIÓN EN SUELOS AGRÍCOLAS", presented by:

El docente Ing. Juan Carlos Manrique Palomino

Q.F. Jonathan Emilio Pallardell Huamaní

RESOLUCIONES RECTORALES QUE SE DAN CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

RESOLUCIÓN N° 315-R-2021-UAC

“APRUEBA EL CUADRO DE GANADORES DEL CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 319-R-2021-UAC

“DESIGNA EN EL CARGO DE DIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, AL MTRO. CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA, DURANTE EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II”

RESOLUCIÓN N° 320-R-2021-UAC

ENCARGA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, EL CARGO DE DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (CENFOTI) DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, AL ING. IVÁN MOLERO DELGADO, DOCENTE CONTRATADO.

RESOLUCIÓN N° 323-R-2021-UAC.

“SEPARAN TEMPORALMENTE POR UN AÑO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO Y FILIALES DE PUERTO MALDONADO, SICUANI Y QUILLABAMBA QUE HAN DESAPROBADO LA MISMA ASIGNATURA POR TRES VECES, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I”

RESOLUCIÓN N° 324-R-2021-UAC.

RETIRAR DEFINITIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO A LOS ESTUDIANTES QUE HAN DESAPROBADO LA MISMA ASIGNATURA POR

CUARTA VEZ, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-I.

RESOLUCIÓN N° 327-R-2021-UAC.

“CONFORMA LA COMISIÓN DE ANÁLISIS DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE EGRESADOS CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE OTRAS UNIVERSIDADES LLEVADOS A CABO HASTA EL 2018, EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 329-R-2021-UAC.

“APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE “REINICIO DE ESTUDIOS-DIGITAL”, EN EL TUPA Y TARIFARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 330-R-2021-UAC.

OTORGAN EL DESCUENTO EXTRAORDINARIO DEL 10% EN EL MONTO DE LAS PENSIONES A LOS ESTUDIANTES DEL POSGRADO QUE CUMPLAN CON ABONAR EL PAGO DE PENSIONES HASTA LA FECHA DE SU VENCIMIENTO, CONFORME ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE PAGO DE CUOTA DE PENSIONES APROBADA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-III, SIENDO APLICABLE DICHO BENEFICIO A PARTIR DE LA PRIMERA CUOTA-

RESOLUCIÓN N° 331-R-2021-UAC.

DEJA EN SUSPENSO LA RESOLUCIÓN No.141-CU-2021-UAC DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021 CON LA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

RESOLUCIÓN N° 335-R-2021-UAC.

“AUTORIZAR EN FORMA EXCEPCIONAL LOS DÍAS 09 Y 10 DE AGOSTO DE 2021 FECHAS PROGRAMADAS PARA EL PROCESO DE MATRÍCULAS DE REZAGADOS SEA SIN EL RECARGO DEL 20%, ASIMISMO, AMPLIAR LAS MISMAS FECHAS PARA LAS SOLICITUDES DE REINICIO DE ESTUDIOS Y CAMBIO DE FILIAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”.

RESOLUCIÓN N° 336-R-2021-UAC.

“AUTORIZA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE ADMISIÓN 2021-III DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 337-R-2021-UAC.

“DESIGNA A LA MTRA. QUIM. CARMEN ROSA HUALLPAMAITA PONCE, JEFE DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, COMO REPRESENTANTE TÉCNICO ANTE LA SUNAT, RESPECTO A LOS INSUMOS QUÍMICOS FISCALIZADOS QUE ADQUIERE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N° 338-R-2021-UAC

“APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA

DEL CUSCO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II'

RESOLUCIÓN N° 343-R-2021-UAC

“EXPRESA EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO AL DR. DIEGO VERGARA RODRÍGUEZ”

RESOLUCIÓN N° 344-R-2021-UAC

“EXPRESA EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO AL DR. JOSÉ ANDRÉS CASTILLO HERNÁNDEZ”

Con lo que se levanta la sesión de Consejo Universitario, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos.

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario de 13 de agosto de 2021

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

10:31

suscribe el acta

Jose Daniel Paliza Perez

10:31

Suscribo el acta

Herminia Callo Sanchez De Masias

10:31

Suscribo el acta

Ricardo Fernandez Lorenzo

10:31

Suscribo el acta.

Juan Carlos Valencia Martinez

10:31

SUSCRIBO EL ACTA

Yanet Castro Vargas

10:31

Se suscribe el acta

Luis Amadeo Mendoza Quispe

10:31

Suscribe el acta

ANGGIE ALLISON CABRERA CONCHA

10:31

Suscribo él acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

10:31

Suscribo acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

10:31

suscribo el acta

MIREYHA MADELEY SOTO CORDOVA

10:31

Suscribo el acta

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel

10:31

Suscribo acta

WILLY DOUGLAS VALENCIA QUISPE

10:31

Suscribo el acta

HANS ANTHONY QUISPE JAIMES

10:31

Suscribo el acta

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

10:31

Suscribo el acta

Fortunato Endara Mamani

10:32

Suscribo el acta